

Subsecretario de DD.HH.: “Discusión de la seguridad dejó de ser un antojo nacional”

En su reciente paso por Concepción y previo al homicidio de los 3 Carabineros, Xavier Altamirano abordó la discusión en torno a la crisis de seguridad que vive el país.

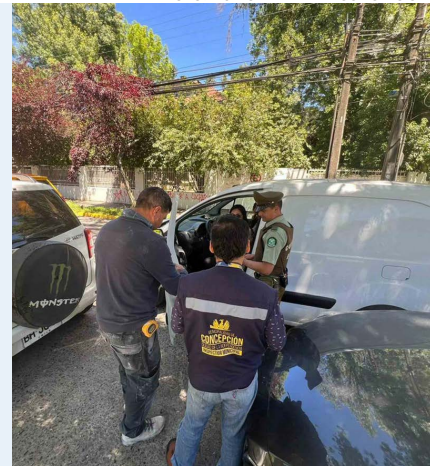
POLÍTICA PÁGS.4-5



Cerca de 370 procedimientos registran los patrullajes mixtos en Concepción

Vecinos valoran efectividad de nueva modalidad, y consideran que este tipo de rondas otorgan un actuar más rápido para los equipos de seguridad.

CIUDAD PÁG.9



Diario Concepción

Domingo 5 de mayo de 2024, Región del Biobío, N°5799, año XVI

SEGÚN REGISTROS EN LOS CENTROS CENTINELA DE BIOBÍO

Circulación de la Influenza aumentó un 12% en las últimas 5 semanas

Especialistas llaman a reforzar la prevención a través de la vacunación.

Un importante aumento ha tenido la circulación de la Influenza en la Región. De acuerdo a registros de los cen-

tros Centinela de Biobío, existe un incremento de un 12%.

Especialistas llaman a reforzar la prevención a través de la

vacunación, pues brote del virus se adelantó en 3 semanas respecto al año pasado. Por su parte, el Hospital Regional

registra un aumento de consultas en menores y hospitalizados de mayor gravedad.

CIUDADO PÁG.6

UdeC venció a San Felipe en un triunfo clave para empezar a salir del fondo

Con un tanto de Herrera y un autogol, Campanil obtuvo su tercera victoria del certamen, la segunda bajo el mando de Javier Torrente, y le sacó nueve puntos de ventaja en la tabla a los sanfelipeños. Un resultado que espera ser un envión para pensar en otros objetivos.

DEPORTES PÁG.17



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: CORCUBIO.

Corporación Cultural Biobío celebra un año de intenso trabajo artístico

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16



FOTO: CC.

Contaminación plástica: la peor amenaza a la biodiversidad del océano

La gran cantidad de desechos generada en menos de un siglo ha provocado que haya tanto material inerte como orgánico o vivo en los mares.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12



#FUE TENDENCIA

Luego del despacho del proyecto de Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública, el cual fue derivado a tercer trámite en el Senado.

Esta nueva cartera se preocupará del resguardo, mantención y promoción de la seguridad y orden público, la prevención del delito y protección de personas en materias de seguridad, entre otros. De este ministerio dependerán Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública Chile

@min_interior

AHORA | Sala de la @Camara_cl despacha a tercer trámite constitucional al @Senado_Chile el proyecto que crea el Ministerio de Seguridad Pública.

Diputadas y Diputados de Chile

@Camara_cl

SEGURIDAD. Cámara aprueba creación del Ministerio de Seguridad Pública.

Camila Vallejo Dowling

@camila_vallejo

El Ministerio de Seguridad es una de las prioridades para nuestro Gobierno porque nos permitirá reforzar la seguridad en nuestro país ya que será una cartera que se especializa en esa temática, a través de una autoridad regional. Un Ministerio de Seguridad sin expresión regional es hacer un ministerio de papel, y ese no es el espíritu. Actualmente la cartera del Interior cuenta con otras tareas y facultades, no solamente seguridad.

Carolina Tohá

@Carolina_Toha

Es un hecho: Chile va a tener un Ministerio de Seguridad Pública. Les comparto estas palabras de anoche, luego que la Cámara despachara el proyecto al tercer trámite en el Senado, en una semana en que también dimos pasos clave para una nueva norma Antiterrorista y una Ley RUF.

Alvaro Elizalde

@alvaroelizalde

Valoramos los avances alcanzados esta semana en el Congreso Nacional de proyectos que integran la agenda priorizada por #MásSeguridad, como las reglas de uso de la fuerza y el Ministerio de Seguridad, que acaban de ser aprobadas por la @Camara_cl.

ENFOQUE

Bienestar energético de hogares vulnerables

DANIELA ESPINOZA
Seremi de Energía del Biobío



En medio de un contexto desafiante, es esencial destacar las medidas que el gobierno ha implementado para brindar apoyo a aquellos que más lo necesitan. En particular, la reciente creación de un inédito subsidio a las tarifas eléctricas dirigido a hogares vulnerables se erige como un faro de esperanza para millones de familias chilenas, ofreciendo un alivio frente a las variaciones que se proyectan a propósito del

descongelamiento en las tarifas de electricidad. Con una cobertura que alcanzará a más de 1,1 millones de hogares, este subsidio no solo representa una ayuda financiera, sino un respaldo concreto a la dignidad y el bienestar de, al menos, 2,5 millones de personas en todo el país. Es una muestra del compromiso del gobierno con la equidad y la justicia social, asegurando que ningún hogar se quede atrás en la búsqueda

de un futuro más próspero.

Es importante destacar que este subsidio se entregará a los hogares más vulnerables del país inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH), priorizando aquellos que enfrentan mayores dificultades, como aquellos con personas mayores, cuidadoras o en situación de dependencia severa, se garantiza que la ayuda llegue a quienes más la necesitan.

Pero el compromiso del gobierno va más allá. Durante la tramitación del proyecto de estabilización tarifaria en el Congreso respaldamos una indicación de parlamentarios que permitirá la aplicación de un Descuento de Reconocimiento de Generación Territorial, el que ofrece un alivio adicional a las comunas reconocidas como zonas en transición por la presencia de centrales de generación eléctrica a carbón. Este descuento se aplicará directamente en las cuentas de los clientes regulados de estas comunas y representará una reducción del 20% en su cuenta final de electricidad.

Por su parte, este año también

se aprobó en el Congreso una moción parlamentaria que permitirá aplicar un descuento en el precio de potencia en las tarifas eléctricas de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR), lo que representa un paso importante hacia la equidad en el acceso a servicios básicos. Con más de 2 millones de personas beneficiadas en zonas rurales de todo el país, este beneficio que representará un descuento en torno al 15% de la cuenta final de electricidad, denotando de la característica del SSR, es un reconocimiento a estas organizaciones que aportan al desarrollo de las comunidades locales.

En resumen, estas medidas no solo representan un alivio financiero para miles de hogares chilenos, sino un compromiso firme con la equidad, la sustentabilidad y el bienestar de todas las comunidades. Como Seremi de Energía, me enorgullece ser parte de un gobierno que prioriza el bienestar de sus ciudadanos y trabaja incansablemente para construir un futuro más justo y próspero para todos.

Enrique Knockaert Salgado

Enrique Knockaert nació el 9 de enero de 1888, en Valparaíso. Sus padres fueron José Eduardo Knockaert y Sofía Salgado. Estuvo casado con Blanca Josefina Peña Aguayo, con quien tuvo tres hijos, Jorge Hugo, Juan Enrique y Blanca Lucy.

Ingeniero civil de la Universidad de Chile. En 1908 se desempeñó como ayudante de ingeniero en la Oficina de Mensuras de Tierra, ocupando el cargo de ingeniero en la misma oficina en 1909 y 1910, realizando trabajos de radicaciones de indígenas y colonizaciones, así como en la confección del mapa de Chile de la época.

Entre 1911 y 1915 se desempeñó como ingeniero de la Provincia de O'Higgins, responsable de confeccionar el proyecto de camino a Doñihue a la costa, además de la negociación y proyecto de regadío de los valles de Cocalán y Santa

Inés. Posteriormente fue designado ingeniero jefe del regadío del Laja, cargo que ocupó entre 1915 y 1924, y en el cual le correspondió estar a cargo de los proyectos y estudios, organización y construcción de acueductos de la Asociación de Canalistas.

Un año más tarde, y hasta 1930, asumió como ingeniero director de la Escuela Industrial de Temuco. En esa ciudad estuvo a cargo de construir obras de alcantarillado, ensanchamiento del agua potable, filtros, estanques y plantas elevadoras, así como el Mercado Modelo Municipal y la cárcel pública. En 1930, ya en Santiago, le correspondió el cargo de inspector general de Enseñanza Industrial y Minera. Al año siguiente fue ingeniero contratista de la Caja de Colonización Agrícola.

Se radicó en Concepción, y en 1932 pasó a ser miembro de la Comisión de Cambios Internacionales en Concepción. Entre 1933 y 1935, se desempeñó como ingeniero director de la Escuela Industrial de Concepción, además de profesor de dibujo técnico y de administración industrial. También estuvo a cargo de la dirección técnica de alcantarillados para dos barrios de la capital penquista, así como también de la canalización del estero "Pocitas".

En 1935 asumió como profesor de Organización Industrial en la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de Concepción, puesto que ocupó hasta 1938. El 1 de marzo de 1939, hasta el 1 de julio de 1948, fue designado como ingeniero jefe de la Caja de Crédito Hipote-

Emprendedores del Bío Bío

cario, donde estuvo a cargo de las secciones técnicas para las provincias de Concepción, Biobío y Malleco.

Durante el terremoto que azotó a Concepción en 1939, y hasta 1944, Enrique Knockaert ocupó el cargo de Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en Santiago, esto en su calidad de presidente del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.

En 1946 fue uno de los fundadores de la Asociación Pro-Adelanto de Concepción, organización que impulsó un desarrollo importante en la capital de la provincia.

Enrique Knockaert Salgado falleció el 26 de marzo de 1957, a la edad de 69 años, en Santiago de Chile.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Representante Legal: Fernando Venegas Traba

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ni siquiera empieza el invierno y varios sistemas frontales han afectado a la Región con fuerza, el más reciente la tarde-noche del pasado viernes. Cuando ocurre eso, hay imágenes que lamentablemente son recurrentes: calles anegadas, gente que no puede transitar con normalidad e incluso ramas y trozos de árboles caídos en algunas localidades.

Si bien es muy complicado hacer una proyección exacta de cuánta lluvia caerá en un espacio de tiempo determinado, sí hay cálculos bastante cercanos, que permiten hacer un trabajo preventivo importante en diferentes ámbitos. Hay temas, como el correcto aseo y limpieza de las caídas de agua que se ven en cada esquina de una calle, que debe ser prioritario y es una tarea que no sólo le corresponde a las autoridades, sino que también es responsabilidad de la ciudadanía. Lamentablemente, es común ver esos espacios con basura, lo que obviamente cuando empieza a caer el agua impide que cumplan su función correctamente, dejando pozas que perfectamente se pueden evitar.

De acuerdo a la Dirección Meteorológica de Chile, las precipitaciones declinarán en los próximos días, y el martes hay pronosticado un nuevo sistema frontal. Es importante siempre sacar lecciones de lo que se vive con este tipo de fenómenos, y la tarde-noche del viernes, cuando hubo fuertes precipitaciones varias horas, se

Los resguardos y cuidados ante los frentes de mal tiempo



Si bien siempre es imposible determinar con exactitud cuánto lloverá en un tiempo determinado, lo cierto es que hay cálculos que permiten hacer una proyección y trabajo preventivo.

pudo apreciar un colapso importante sobre todo en el tránsito vehicular y peatonal, pues hay zonas que quedan completamente inundadas cuando se producen este tipo de lluvias.

Un ejemplo de esa labor preventiva es lo que realizó la CGE, que multiplicó los recursos para atender contingencias y posibles interrupciones de suministro. Ese plan contempla acciones como la preparación de los centros de operación, el despliegue de brigadas de atención de emergencias tipo SAE (Servicio Atención Emergencia) y los equipos de atención domiciliaria, para abordar las interrupciones de servicio que podrían presentarse, de acuerdo con el pronóstico meteorológico, principalmente por la acción del viento o la caída de árboles, ramas u otros objetos sobre la red eléctrica.

Es importante que otros servicios y autoridades, y también la ciudadanía en general, puedan hacer esa labor de proyección desde sus respectivas áreas, y así minimizar los efectos de un frente de mal tiempo.

CARTAS

Día Mundial del Asma

Señora Directora:

El 7 de mayo se conmemora el Día Mundial del Asma, una iniciativa liderada por la Global Initiative for Asthma (GINA), destinada a crear conciencia sobre dicha enfermedad. Este año, el enfoque se centra en la "Educación sobre Asma empoderada".

En Chile, según datos de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, aproximadamente entre el 7% y el 10% de la población padecería asma, aunque este número podría ser mayor debido al subdiagnóstico de esta patología.

Ante esta realidad y en sintonía con el tema propuesto este año por GINA, es esencial educar, tanto a los usuarios que sufren esta patología como a su entorno, sobre la importancia de conocer su condición, identificar signos de empeoramiento o crisis, adherencia al tratamiento inhalatorio crónico (especialmente a los corticoides inhalados) y evitar depender de medicamentos de rescate como el Salbutamol. Asimismo, es fundamental utilizar adecuadamente la aerocámara, asistir regularmente a controles crónicos y realizar actividad física controlada. Es-

tas medidas, sin duda, contribuirán a mejorar la calidad de vida, tanto del usuario como de sus familias.

Daniel Pérez

Propiedad intelectual

Señora Directora:

Vivimos en una sociedad del conocimiento, es decir, una donde la transferencia de información modificó la forma en que se desarrollan muchas de las actividades del mundo moderno y en donde la propiedad intelectual cumple un rol fundamental. Esto, porque gracias a ella es posible transformar una idea o conocimiento en un activo, en un producto transferible e intercambiable. Es, en palabras sencillas, lo que permite definir la creación de algo, ya sea un diseño, un invento, una tecnología, etc.

Con la propiedad intelectual es posible reconocer a los autores o a las autoras de esas creaciones y por lo tanto, facilitar la colaboración identificando a quiénes y cómo participan. En la actualidad contamos con varios tipos de mecanismos para proteger o definir la propiedad intelectual, entre ellos las patentes, los derechos de autor, los secretos

industriales o modelos de utilidad, entre otros.

Por supuesto que también encaramos varios desafíos. A nivel mundial el marco de la propiedad intelectual convive con el auge de las nuevas tecnologías y cómo éstas han cambiado las reglas del juego. La inteligencia artificial generativa por ejemplo, es capaz de crear nuevos contenidos a partir de los algoritmos, pero ¿A quién pertenece ese conocimiento intelectual? ¿Cómo se protege? ¿Cómo definimos y aplicamos su utilidad a partir de ese origen?

En el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, debemos tener claro que, si no zanjamos estos desafíos, existirá un tope para que ésta siga creciendo de forma exponencial. Sólo cuando contemos con un marco de trabajo que pueda responder a la complejidad y escala de las nuevas tecnologías, y que permita ordenar y acelerar la colaboración entre las distintas partes aportantes de ideas y conocimiento, podremos entregar soluciones concretas para los problemas que viven las personas y la sociedad, especialmente aquellos relacionados con el bienestar, la salud y el medio ambiente.

Ignacio Merino



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Tenemos que ser mucho más contundentes respecto de la rehabilitación, la reinserción y la salida de la trayectoria delictual”,

“Debemos ser mucho más eficaces en separar a las personas para evitar que sea un espacio (cárceles) de especialización en el delito”.

“Debemos dismantelar la capacidad organizativa de las cápsulas actualmente y eso es lo que explica el esfuerzo de este gobierno”. *Xavier Altamirano, subsecretario de Derechos Humanos*

AGREGÓ QUE LOS DERECHOS HUMANOS NO SON NI DE IZQUIERDA NI DE DERECHA

Subsecretario de DD.HH.: “La discusión de la seguridad dejó de ser un antojo nacional”

En su reciente paso por Concepción y previo al homicidio de los 3 Carabineros, Xavier Altamirano abordó la discusión en torno a la crisis de seguridad que vive el país. La autoridad planteó la necesidad de mejorar la respuesta del Estado en el ámbito de la rehabilitación, la reinserción y la salida de la trayectoria virtual de la misma forma en que se combate el delito y su capacidad de organizarse, entre otros temas.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Antes que la muerte de los tres ahora suboficiales de carabineros, ocurrida la madrugada del 27 de abril, concentrara la atención de la opinión pública y los medios de comunicación en general, el subsecretario de Derechos Humanos, Xavier Altamirano, había estado en Concepción desarrollando una serie de actividades.

En una agenda que abordó distintos temas y donde la subsecretaría que dirige -depende del Ministerio de Justicia- tiene opinión y en un escenario donde la “crisis de seguridad” se había tomado la agenda.

Fue así entonces, que en entrevista con Diario Concepción se refirió a estos temas.

- ¿Cómo enfrentan desde la subsecretaría esta colisión que parece existir entre seguridad y Derechos Humanos?

- Es la discusión global, la discusión en general de la seguridad dejó de ser una un antojo nacional, es claramente un fenómeno. Está mutando el delito, está mutando la capacidad de organizarse de este tipo de infracción a la ley que tiene otras complejidades, son movimientos transnacionales.

Entonces, esto está en un contexto internacional y en esa mirada que uno tiene que hacer de otros casos, una mirada más internacional comparati-



FOTOS: CAROLINA ECHAGUE M.

va, uno se da cuenta que no es una solución blanco y negro.

- Y en ese contexto el debate en el país ha estado centrado en lo que pasa en las cárceles, a su falta y a que se han transformado en centros del delito.

- Hay un trabajo que debe ser persistente y creo que para eso sirven estas normas genéricas que nosotros llamamos Derechos Humanos. Es decir, ciertas líneas que nos parecen que son estándares que debemos exigir.

No siempre se cumplen, la situación carcelaria en Chile habitualmente sale en los reportes de Derechos Humanos, en gran parte por las condiciones que inhabilitan que uno pueda hacer un buen trabajo de garantía de la dignidad de la persona que está detenida, pero también de los funcionarios trabajan ahí.

- Pero no ha existido consenso en materia carcelaria, salvo en la necesidad de construir más penales, algo que tampoco se ha hecho

- Es un caso que se arrastra por años, por falta de inversión, pero también por falta de claridad de una fuerza política que debe ponerse de acuerdo. Estos son agendas de muchos años de plazo, tanto por lo que se demora en construir se una cárcel como en la capacidad institucional de adecuarse a un delito que va mutando.

Por ejemplo, que nosotros podamos separar a las personas privadas de libertad según el tipo de delito que comenten, que podamos ofrecerle formas de cumplir su pena alternativas, ayuda bastante en la mirada sistémica, a que no recarguemos y por lo tanto, no generemos condiciones para que en vez de salir del delito, la gente se perpetúe y se especialice en el delito, eso es lo central, también en la lógica de eficacia.

- ¿Pero en el escenario actual el cumplimiento de alternativas de penas, es decir,

DD.HH. y cárceles

Es un caso que se arrastra por años, por falta de inversión”.

que no sea en prisión, es más bien contraintuitivo o no?

- Esto no solamente una discusión metafísica, filosófica de lo interesante y lo bonito que son los Derechos Humanos, alguien que desde su cómoda oficina puede estar mirando, no, la situación es dramática dentro de las cárceles debe tener una respuesta a la altura de la gravedad de lo que ahí pasa.

Hay cárceles donde a veces no hay agua, no hay servicio sanitario, es decir, estamos hablando de cárceles que pueden estar en situaciones de inseguridad para las personas que están ahí. Insisto funcionarios y personas privadas de libertad.

- ¿O sea, construyendo seguridad desde las cárceles?

- Cuando uno se acerca a esa complejidad se da cuenta que tenemos que ser: uno, mucho más contundente respecto de la rehabilitación, la reinserción, la salida de la trayectoria delictual; dos, tenemos que ser mucho más eficaces en separar a las personas para evitar que sea un espacio de especialización en el delito; tres, debemos dismantelar la capacidad organizativa que se está situando las cárceles actualmente y eso es lo que explica el esfuerzo de este gobierno por los la inhibición de las señales del celular; cuatro, la forma en que nosotros distribuyamos la necesidad carcelarias a lo largo del país, que es un caso específico de políticas públicas, ya que nadie quiere una cárcel en su patio.

Lo que quiero decir, es que cuando uno mira todas las piezas de la complejidad del fenómeno se da cuenta que esto es una respuesta que debe ser de largo plazo, con muchos datos empírico, verificable, que nos saque de las caricaturas, pero sobre todo hacer una respuesta de Estado”.

SML

- **¿Qué opinión tiene de la polémica generada por la contratación de Jacqueline Van Rysselberghe en el Servicio Médico Legal en Concepción?**

- Nosotros como Estado tenemos la obligación de responder a necesidades específicas. Tenemos la obligación, adicionalmente, de no ser en



DD.HH. y Funcionarios Públicos

“Nuestro mandato es asegurarnos que todos los agentes del Estado tengan una perspectiva de Derecho Humanos”.

ningún caso un espacio de discriminación y de barreras injustificadas y arbitrarias de ingreso de personas que quieran sumarse al servicio público.

Pero ese mismo Estado también tiene ciertos deberes respecto de qué se espera de quienes se integran al servicio público. Entonces, nuevamente esta coalición de principios. Por tanto, yo creo que el equilibrio y por eso quisieran salirme de la personalización de este caso puntual y definamos algunos principios.

- **¿A qué se refiere con eso?**

- Por principios, debemos ser como estado de derecho, quienes garantizamos que las personas que se enteran se hizo público no sufren ningún tipo de discriminación,

que cumplan con los requisitos profesionales adecuados para que nadie piense que hay algún tipo de conflicto de interés en la forma en que se llega a ese cargo, pero luego cuando integran el aparato público, nosotros tenemos que exigirle que haya un compromiso explícito con los derechos humanos.

Por eso mismo, y eso estoy haciendo en Concepción, nosotros tenemos ciertas herramientas que son los Planes Nacionales de Derechos Humanos, que buscan incorporar en toda la organización del Estado una cultura de Derechos Humanos.

Formaciones permanente, capacitaciones permanentes que busquen que las personas sepan cómo pueden ser agentes de promociones de protección de los derechos humanos, eso es lo que nosotros consideramos que es muy fundamental en el caso del Estado democrático en el cual queremos vivir todos. Los Derechos Humanos no son ni izquierda ni de derecha son garantías para todas las personas, son las garantías

para la libertad suya y mía, quien esté en el gobierno. Entonces, esa cultura es esencial y es estatal.

- **Pero pese a esta mirada igual hubo debate en torno a la situación generada ¿Para usted es tema cerrado?**

- Yo tuve una conversación con el director regional de Servicio Médico Legal y me quedó muy claro, lo siguiente que hay una brecha. Ellos tienen un programa que se llama Programa de Cubrimiento de Brechas Psiquiátricas, que lo que busca es identificar la carencia respecto a ciertas capacidades que son necesarias (en tribunales) para avanzar en justicia. Identificaron el período 2018-2022 más de 150 causas que están requiriendo una intervención específica de experticia psiquiátrica, en ese contexto, debemos entender la contratación de las personas que están en este momento siendo parte de una discusión a nivel regional y nacional.

Por lo tanto, es una brecha que necesita ser cubierta y en

no. Yo como autoridad estatal lo que tengo que garantizar es que se haya hecho forma transparente, que no haya ningún conflicto de interés, que la persona cumpla con las tareas que se solicitan y que exista un compromiso institucional de que esa persona, se adhiera como corresponde a cualquier funcionario, a los principios y a la cultura de los Derechos Humanos.

- ¿O sea, quedan atrás las aprehensiones expresadas por agrupaciones de Derechos Humanos?

- En el caso de las contrataciones que se hicieron recientemente en el Servicio Médico Legal de la Región del Bío-Bío, estamos hablando, insisto, de un pedido especial que es 2018 a 2022. Es decir, en ningún caso se va a involucrar la persona contratada en temas (causas judiciales) de Derechos Humanos, ni en temas que sean precedentes a este periodo histórico que acabo de mencionar. Es decir, es bastante claro que es una intervención delimitada, en un programa específico, con funciones pertinentes a cerrar esta brecha. No es una incorporación que vaya de algún modo a generar dudas respecto a cómo se interviene en el caso del Servicio Médico Legal en materia de Derechos Humanos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Alta Dirección Pública Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concursos ya iniciados:

▶ **Director/a Regional Zona Centro - Sur Dirección General de Promoción de Exportaciones**

▶ **Directivo/a Jefe/a de Administración y Finanzas Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa**

Postulación hasta el 13 de mayo de 2024

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl



Ciudad

“Esta año (el brote) se adelantó en 2 semanas respecto del año pasado”.

Andrea Gutiérrez, epidemióloga de la Seremi de Salud.

“Estamos experimentando aumento de enfermedades respiratorias y una irculación importante de Influenza A”.

Claudio Baeza, director del Hospital Regional.

“Es necesario que las personas se pongan al día con la vacunación, considerando la alta circulación viral”.

Eduardo Barra, seremi de Salud.

SEGÚN REGISTROS EN LOS CENTROS CENTINELA DE BIOBÍO

Circulación de la Influenza aumentó en 12% en las últimas 5 semanas

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Fiebre, compromiso del estado de salud en general, decaimiento y mialgia, dificultad respiratoria, coriza y congestión ocular son parte de los síntomas que puede presentar una persona contagiada con el virus de la Influenza A.

La enfermedad, que de no ser tratada adecuadamente, puede derivar en neumonía e, incluso, requerir asistencia ventilatoria, actualmente está experimentando un alza sostenida en la Región.

Así lo confirmó el seremi de Salud, Eduardo Barra, quien indicó que en base a los informes epidemiológicos entregados por los Centros Centinela de Biobío, se evidencia un incremento del porcentaje de circulación viral de la Influenza A. De hecho, al comparar el 30 de marzo con el 27 de abril, pasó de un 5,9% a 18,4%, cifra que deja a la Influenza como el tercer virus de mayor circulación en la Región.

El informe, detalló la autoridad, revela que al 6 de abril la cantidad de contagiados por Influenza A aumentó en un punto porcentual, en la semana siguiente creció en 2,5%. Para el 20 de abril el aumento ya era de 3,8% y de 5% el 27 de abril.

Andrea Gutiérrez, encargada regional de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud, aseveró que la circulación de la Influenza “este año se adelantó en dos semanas respecto del año pasado”.

La epidemióloga explicó que los virus respiratorios funcionan de manera competitiva, es decir, que si uno aumenta su circulación, otro baja. “En este caso cuando comienza la circulación de la Influenza, el virus sincicial respiratorio no aumenta sus valores hasta que la Influenza empieza a decaer, también puede suceder al revés (...) Como este año se dio primero el brote de Influenza esperamos que en 3 ó 4 semanas más podamos ver un aumento del virus sincicial respiratorio”.

Hospitalizados graves

El director del Hospital Guillermo Grant Benavente, Claudio Baeza,

Especialistas llaman a reforzar la prevención a través de la vacunación. Brote del virus se adelantó en 3 semanas respecto al año pasado. Hospital Regional registra un aumento de consultas en menores y hospitalizados de mayor gravedad.



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

afirmó que el Servicio de Urgencias del centro asistencial está experimentando un aumento en las consultas respiratorias ambulatorias en Urgencias.

Detalló que la mayor cantidad de atenciones realizadas se concentran entre escolares y pre escolares. “Están siendo el grupo más afectado por enfermedades respiratorias. Tenemos una circulación importante de Influenza A, que provoca

una sintomatología aguda, principalmente, en niños”, dijo.

Si bien no ha aumentado el número de hospitalizados en el Regional, los que llegan a esa instancia, principalmente, niños y adultos mayores presentan una condición de gravedad.

Por ello y previendo que en las próximas semanas aumentará el número de personas contagiadas y de hospitalizados, el director del centro hospita-

lario llamó a prevenir las infecciones a través de la vacunación, que “es un barrera importante para hacer frente a las enfermedades respiratorias, principalmente, a la Influenza A que es la que está circulando”.

Precisamente, para enfrentar el aumento de contagios y de hospitalizaciones que se proyecta durante mayo, el centro de salud ha trabajado en un plan de reconversión de camas que se irá ejecutando a me-

didada que las hospitalizaciones por respiratorias vayan aumentando. “Hasta ahora no ha sido necesario reconvertir camas en hospitalización, estamos centrados en el Servicio de Urgencia que es donde tenemos un aumento en la demanda de consulta ambulatoria”.

Prevención

A nivel local también están presente el Covid-19 y el Rinovirus que registran un 44% y 24% de los contagios respectivamente.

Ante el riesgo de contagio de los diversos virus que están circulando, el subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Concepción, Javier Gamboa, recaló la importancia de cumplir con las medidas de prevención establecidas por la autoridad sanitaria.

“No olvidar el lavado de manos, el uso de mascarilla en las Urgencias, evitar los espacios de mucha aglomeración, conservar la buena ventilación en los hogares y, especialmente, cumplir con vacunarse contra la Influenza y el Covid-19”, dijo.

A seis semanas del inicio de la campaña de vacunación contra la Influenza, según detalló el seremi de Salud, se contabilizan 333 mil 736 personas inoculadas, un 41,1% de la cobertura esperada, siendo los adultos mayores, embarazadas y menores entre 6 meses y 5 años los que menor adherencia han tenido a la vacuna.

Barra agregó que es necesario que las personas se pongan al día con la vacunación, sobre todo, considerando que el Covid-19, Rinovirus e Influenza son los virus con mayor circulación. “De esta forma cuidamos nuestra salud y evitamos también una ocupación de camas UTI y UCI por cuadros respiratorios graves”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con propiedades fungicidas y bactericidas, el desinfectante natural Algafex se alza como una innovadora solución elaborada a partir de extractos de algas chilenas. Su versatilidad lo distingue: no solo desinfecta superficies inertes y ambientes, sino que también puede aplicarse directamente a frutas, sin alterar sus propiedades organolépticas.

El camino para llegar a una innovación al mercado es largo y desafiante; lleno de pruebas, errores y mejoras continuas sobre una idea inicial. Pero todas estas etapas han sido superadas por las creadoras de Algafex, quienes proyectan contar, en el corto plazo, con una versión comercial de este novedoso producto.

De este modo, el equipo liderado por la investigadora del Centro de Biotecnología Universidad de Concepción y académica de la Facultad de Ciencias Forestales de la Casa de Estudios, Katherine Sossa Fernández, comienza a cerrar un proceso que partió hace una década con estudios básicos en torno a los compuestos bioactivos de las algas y su papel en el control de fitopatógenos de importancia para el sector agroalimentario.

Tras la evaluación del potencial de 36 especies, seleccionaron dos, cuyos extractos son la base del desinfectante de uso en postcosecha de cerezas, uvas y arándanos de exportación, patentado en 2020.

El desarrollo de la idea siguió con la constitución en agosto de 2022 de Green Focus Solution, spin off el proyecto universitario apoyado por la incubadora de la Universidad de Concepción, IncubaUdeC, que licenció la tecnología para escalar la producción de los extractos biodesinfectantes. “Ya teníamos muy buenos resultados y la motivación era llegar con Algafex al medio y para eso teníamos que hacerlo como grupo”, recuerda la Dra. Sossa.

Buscando financiamiento para continuar con el proceso, se adjudicaron el Start Up Ciencia de Anid, lo que les permitió escalar los métodos de obtención de extractos y probar su eficacia en entornos reales.

La start up -conformada por la Dra. Sossa y las investigadoras Nathaly Ruiz-Tagle, Katherine Sossa, Marjorie Obreque y Allisson Astuya- ganó más tarde el Inapi Running 2022, accediendo a asesorías con las que se fijó una estrategia para llegar con Algafex al mercado, que ya muestra avances.

“Nosotros estábamos en un estado de madurez tecnológica cuatro y actualmente estamos en un nivel seis”, comenta la investigadora.

En los últimos meses se han llevado a cabo pruebas en distinta etapas de procesamiento en packing exportadores, avanzando a la par en el me-



FOTOS: CEDIDA

DESARROLLO LOCAL

Algafex: desinfectante natural creado en la UdeC se prepara para llegar al mercado

Este emprendimiento con propiedades fungicidas y bactericidas, destaca por su versatilidad y seguridad en la desinfección de frutas y ambientes, además de ser biodegradable. Pruebas realizadas muestran su eficacia contra salmonela, listeria, escherichia coli y diversos hongos.



EQUIPO DE INVESTIGADORAS.

joramiento de la formulación del desinfectante y de los métodos de extracción de modo que sean escalables a nivel industrial.

Un producto versátil

Ahora, adelanta la académica, falta hacer pruebas con la incorporación plena de Algafex en condiciones operacionales en procesos de limpieza y desinfección en bodegas almacenadoras y empaquetadoras de frutas.

Este producto con propiedades fungicidas y bactericidas, que evitan la pudrición, se caracteriza por su versatilidad: sirve como desinfectante ambiental y de superficies inertes, y puede aplicarse directo a las frutas, ya que -explica- es inocuo y no altera sus propiedades organolépticas (color, sabor textura), a diferencia de otros productos orgánicos existentes en el mercado. Además es biodegradable.

Asimismo, se han hecho formulaciones específicas para su uso en soluciones para las frutas que se desinfectan por inmersión y en seco, en el caso específico de los arándanos que -dice- nunca deben mojarse.

“Estamos sumamente contentas, porque nuestro desinfectante ha tenido muy buenos resultados. Ya tenemos ajustado el método para que la extracción sea escalable a nivel industrial y estimamos que a final de este año o comienzos del próximo tendremos el producto comercial”, afirma la Dra. Sossa.

En paralelo, el producto ha sido sometido a pruebas para ingresar a los registros del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y del Instituto de Salud Pública (ISP) mostrando una alta efectividad en el control de salmonela, listeria y escherichia coli, además de su acción contra arpergillus, penicillium, botrytis cinerea y alternaria.

Los ensayos con listeria han abierto nuevas oportunidades para este producto que, como adelanta Sossa, será testeado en instalaciones de una productora lechera.

El emprendimiento de este grupo de investigadoras se potencia en su fuerza femenina con un trabajo conjunto con cooperativas de mujeres recolectoras de algas, para la obtención de la materia prima.

“Deben ser asociaciones con áreas de manejo, porque ellas saben cuándo y cuánto sacar, para no alterar su ciclo reproductivo; se hace todo un estudio de manejo del sistema para asegurar su sustentabilidad, que es importante porque actualmente no existen sistemas de cultivo”, indicó.

La idea es establecer una colaboración para apoyar también a las recolectoras en el desarrollo de proyectos y capacitaciones para mejorar las condiciones de su actividad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EXPERTOS DE LA UDEC

Especialistas advierten sobre Streptococcus pyogenes: una bacteria común pero peligrosa

Noticias UdeC

Tras la muerte de un niño de siete años en el hospital Herminida Martín de Chillán, los exámenes revelaron la presencia de Streptococcus pyogenes. A pesar de este bullado caso, la bacteria es común en la población e, incluso, hay un alto porcentaje de portadores asintomáticos.

De hecho, es tan común que es una de las principales causantes de faringitis o faringoamigdalitis cuando es de origen bacteriano, explicó el Profesor Titular del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Gerardo González Rocha, nombrando a la erisipela y el impétigo, tan común en los niños, como infecciones relacionadas con esta bacteria “que nos acompaña de muchos años y es frecuente sobre todo en esta época de invierno porque hay más hacimientos, contagios entre las personas”, expresó.

En 2023 Japón registró más de 900 casos “con una tasa de mortalidad relativamente alta”, apuntó el Dr. González, quien explicó que la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó una alerta después de observar el aumento de diagnósticos en Canadá, Europa, Argentina y otros países de América Latina. Los más afectados, señaló el profesional, fueron los niños, quienes aún no tienen su sistema inmune completamente reforzado y las “personas adultas, mayores, o que tienen alguna patología de base como diabetes».

El streptococcus pyogenes generalmente se trata con antibióticos recetados por un profesional, tratamiento ambulatorio que, si es bien administrado cumpliendo con todas las dosis, debería terminar con el problema de salud. «El tema está en poner ojo cuando hay algunos síntomas o signos que pudieran indicar una infección más grave, sobre todo asociados con fiebre y otro tipo de cuadros que no remiten”, indicó el Profesor Asistente del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. Andrés Opazo Capurro, quien recomen-

Con un llamado a la población a retomar el uso de mascarillas en lugares públicos para prevenir el contagio de este y otros patógenos, especialistas UdeC analizan la presencia de la bacteria en la población chilena, sus síntomas y cómo tratarla.



FOTO: CONTEXTO.

dó asistir nuevamente a control médico si los síntomas como fiebre, vómitos, decaimiento general y baja presión arterial persisten.

¿Cómo podemos prevenir el contagio?

Esta bacteria se adquiere por vía aérea, por lo que el uso de mascarilla será siempre una buena forma de evitarla. El lavado de manos constante, estornudar en el brazo o en un papel desechable y otras tantas recomendaciones que hemos escuchado constantemente en los últimos años. Pero, hay una manera específica de proteger a los niños y que está arraigada a nuestra cultura: evitar los besos en la cara. “Está comprobado que hay niños que se han infectado por herpes, por ejemplo, a través de besos en la boca de adultos. El herpes está en un estado latente que de repente brota o no puede brotar nunca, pero expone a un niño directamente a través de la mucosa al dar un beso en la boca”, ejemplificó el Dr. Opazo.

Para ambos profesionales la responsabilidad mayor en la prevención recae en los adultos, pues admiten la complejidad en que los niños usen mascarillas en los jardines y colegios. “Una de las medidas que podemos tomar es cuando vayamos en el sistema público de transporte, o estemos en lugares con aglomeración, usar mascarillas, volver a usarlas. Es un contagio que es de persona a persona, por lo tanto, el contacto y las secreciones o el mismo estornudo no solamente van a transmitir este tipo de patógenos, sabemos en la actualidad que hay una serie de patógenos virales, mismo COVID, influenza, que se transmiten por la misma vía”, concluyó Opazo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

18

mesas de

seguridad mantiene la Municipalidad de Concepción con las comunidades barriales.

Otras iniciativas en seguridad son:

segunda y tercera etapa de cámaras de galerías, postes inteligentes en espacios públicos, cámaras en parques y lagunas, iluminación led para nuevos sectores y avenidas.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El nuevo modelo de patrullaje implementado por la Municipalidad de Concepción, que inició su trabajo de rondas realizadas entre un funcionario de Seguridad Municipal y uno de Carabineros -en diciembre de 2023-, ha sido bien evaluado por parte de vecinos porque observan que mejora la rapidez en la acción.

Hasta el momento se han realizado 370 procedimientos en la ciudad, de diversa índole. Cabe mencionar que el Departamento de Coordinación con la Seguridad Municipal OS-14, es el organismo de Carabineros de Chile que hace posible este tipo de convenio. Este departamento fue creado en enero de 2022 y tiene como misión potenciar la coordinación con las municipalidades.

Irene Flores, presidenta Junta de Vecinos Parque Ecuador Sur, estableció que “por supuesto que los vecinos han notado un cambio en esta nueva modalidad, porque Seguridad Ciudadana Comunal tiene ciertas limitaciones en sus competencias, son más bien preventivos. Con esta nueva modalidad donde se incorpora un carabinero en el patrullaje, por supuesto que han habido cambios”.

La dirigente vecinal comentó que en el último tiempo han notado como han aumentado los delitos en su entorno, por lo que su principal forma de actuar, hasta el momento, era manteniendo contacto por los grupos de WhatsApp de las mesas de seguridad. Y ahora cuando notifican de un hecho rápidamente se hace llegar a Seguridad Ciudadana que coordina la acción de la patrulla mixta. “Por supuesto que ha facilitado, ha agilizado mucho más el abordaje de delitos, por ejemplo, del robo a automóviles en la vía pública, que es muy común acá”, expuso Flores.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Vecinos consideran que este tipo de rondas otorgan un actuar más rápido para los equipos de seguridad.

VALORAN EFECTIVIDAD DE NUEVA MODALIDAD

Cerca de 370 procedimientos registran los patrullajes mixtos en Concepción

“Que Carabineros llegue es más rápido. Ahora, sin duda, que cuando son delitos de mayor envergadura, ahí se llaman 133 y se sigue el conducto por esa vía, que es un poquito más lento, porque hay muchas llamadas y hay tiempos de espera. En cambio acá, inmediatamente la mesa de seguridad coordina esta patrulla”, explicó la dirigente vecinal de Parque Ecuador Sur.

El suboficial mayor Oscar Oliva, encargado Oficina de Enlace y OS-14, de la Prefectura de Carabineros Concepción, detalló que a ir acom-

pañado el Inspector Municipal de un carabinero, se pueden realizar controles de identidad preventivos. “Conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley N° 20.253 Ley Agenda Corta Anti Delincuencia, además de tener acceso radial directo con la central de comunicaciones, permitiendo con ello solicitar refuerzos en forma inmediata”, indicó el suboficial mayor.

“Los servicios de patrullajes mixtos son de bajo riesgo, diseñados especialmente para realizar fiscalizaciones de patentes comerciales de locales establecidos, trabajos en ayuda

a la comunidad en situaciones de emergencias tales como: incendios, inundaciones, desvíos de tránsito. Además, desarrollar acciones en el ámbito de la prevención social y situacional como incivildades que afecten a la comuna”, describió el encargado de la Oficina de Enlace.

Al respecto el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, estableció que el balance a la fecha es positivo y comentó que “mayoritariamente asociados a la Ley de Tránsito, fiscalizaciones y patrullajes preventivos, entendiendo que los requerimientos que se cubren entre carabineros e inspectores municipales, son aquellos de bajo riesgo”.

El edil destacó que igualmente se han logrado frustrar pulgazos, robos a locales comerciales, y se han generado controles de identidad procediendo a la detención de sujetos en actitud sospechosa. “Esa información es entregada a través de las 18 mesas de seguridad que mantenemos con la comunidad de forma permanente para dar respuesta a sus solicitudes”, señaló Ortiz.

Además, la Municipalidad de Concepción proyecta iniciativas en Seguridad como la segunda y tercera etapa de cámaras de galerías, postes inteligentes en espacios públicos, cámaras en parques y lagunas, iluminación led para nuevos sectores y avenidas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: F. CIENCIAS FORESTALES UDEC

Entregan 4.500 árboles nativos a comunidad

En el marco del Día del Ingeniero/a Forestal, 4.500 árboles nativos fueron entregados a la comunidad, gracias a la tradicional iniciativa que realiza la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción (UdeC), para conmemorar esta fecha.

Desde la mañana del día sábado 4 de mayo, los estudiantes de la facultad, en compañía de docentes y administrativos, comenzaron a pre-

parar la masiva entrega de plantas, considerada en esta oportunidad, la más grande del sur de Chile.

Esta actividad se suma a la celebración de los 105 años de vida de la UdeC y contó con la participación del rector de la casa de estudios, Carlos Saavedra junto a la vicerrectora de Relaciones Institucionales y de Vinculación con el Medio, Ximena Gauché, la seremi de Agricultura del Biobío, Pamela

Gatti y el decano de Ciencias Forestales, Eugenio Sanfuentes, entre otros.

“Queremos agradecer a todas las personas que se sumaron a esta iniciativa, comprometiéndose a cuidar estas especies en sus hogares y aportar un granito de arena, también al cuidado del Medio Ambiente”, señaló el jefe de carrera de Ingeniería Forestal, Juan Pedro Elissetche.



FOTO: CEDIDA

compromiso que tiene el propio alcalde, Miguel Rivera, con la comunidad”, indicó el seremi de Educación, Carlos Benedetti.

La autoridad regional y el alcalde de Hualpén, informaron a la comunidad sobre las acciones ejecutadas que permiten dar inicio a los trámites administrativos desde el Mineduc, para emitir la resolución exenta y luego generar el convenio que posibilitan la entrega de recursos, realizando posteriormente el llamado a licitación.

“La educación pública hay que seguirla fortaleciendo, hay que seguir trabajando, para que esta sea una alternativa para nuestros niños y niñas, por lo menos dentro de nuestra comuna de Hualpén”, manifestó Miguel Rivera.

Las obras en el establecimiento educacional implican un inversión de \$330 millones, contemplando el mejoramiento en las condiciones de infraestructura, habilitación de espacios lúdicos, además el recambio de la techumbre, reposición de pisos, reacondicionamiento del comedor de alumnos, conservación de baños, recambio de puertas, pinturas y mejoramiento eléctrico.

Jonatan Mora, presidente del Centro General de Padres, señaló: “Cuando asumimos como centro de padres el año pasado la escuela estaba en un estado casi abandonado y con el trabajo de la municipalidad, el alcalde, el Daem, se ha ido obteniendo lo que estábamos pidiendo, que son las condiciones que debería tener cada niño que estudia en una escuela pública”.

En cuanto al Jardín Infantil René Schneider, ubicado a un costado de la Escuela Cristóbal Colón, el 3 de abril se presentó la licitación al portal Mercado Público, por un monto de \$659 millones, realizándose una visita a terreno con representantes de las empresas interesadas, para constatar las condiciones y características de la obra. El director regional (s) de Junji, precisó que “se proyecta tener el recinto terminado y entregado a la comunidad el segundo semestre de 2025, ya está avanzando el proceso de licitación y estamos a la espera que esto se adjudique dentro del primer semestre de este año”.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

RECINTO EDUCACIONAL MODULAR

Más de \$300 millones de inversión: Escuela Cristóbal Colón de Hualpén será remodelada

Establecimiento modular fue reconstruido tras el terremoto de 2010, gestionado con fondos privados. Comunidad escolar valoró inversión pública en mejora.

Desde 2023 se ha estado trabajando en la búsqueda de alternativas para reponer a infraestructura de la emblemática Escuela Cristóbal Colón de Hualpén, la cual presentaba evidentes daños tras el terremoto.

El recinto modular fue reconstruido tras el sismo de 2010, gestionado con fondos privados. Dado lo anterior, se postuló a los proyectos de conservación, con una reformulación de un nuevo proyecto de emergencia para cumplir con los nuevos requerimientos de esta nueva convocatoria.

“Es muy importante para nosotros porque es una respuesta concreta a una necesidad urgente de la comunidad educativa, de la junta de vecinos, y por cierto del municipio, es una respuesta que va a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y es el primer peldaño que va en la dirección de una mejora completa del establecimiento y ese es el compromiso que le hemos manifestado al alcalde y es también el

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EL MAYOR PROBLEMA SON LOS PEQUEÑOS MICRO Y NANOPLÁSTICOS

Contaminación plástica: la peor amenaza a la biodiversidad del océano

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Su invención data de mucho antes, pero a mediados del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial, el plástico comenzó su producción y uso en masa para impactar sin vuelta atrás a la humanidad y planeta.

Y es que se transformó en una de las más grandes problemáticas ambientales que afronta la sociedad contemporánea. De ahí que fue la temática definida para celebrar el Día y Mes de la Tierra durante abril, y mayo como Mes del Mar para Chile es un contexto propicio para ahondar un fenómeno del que nadie puede sentirse ajeno.

Siempre está

“El problema plástico nos preocupa tanto porque proviene de nuestro comportamiento como raza humana y de la sumatoria de nuestras acciones individuales, no de una actividad de algunos sectores”, plantea el doctor Mauricio Urbina, académico del Departamento de Zoología e investigador del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO) de la Universidad de Concepción (UdeC) como la raíz de la crisis.

Cualidades como durabilidad, maleabilidad y versatilidad volvieron esencial al material para la fabricación de innumerables productos. Y así se generó una dependencia que le hace estar en todo espacio de la vida cotidiana de muchas formas o tamaños. Así se transformó en desecho y el contaminante más ubicuo en la naturaleza.

Porque, a simple vista o por microscopios, siempre hay: “en todos los ambientes que lo hemos evaluado encontramos plástico, también lo encontramos en organismos que comemos o en la cerveza y agua que bebemos”, advierte.

Impacto en el mar

Lo peor es que es una presencia en constante crecimiento, y así la preocupación. Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, de seguir la trayectoria histórica, a 2050 al año se llegarán a producir mil millones de toneladas de plásticos.

La gran cantidad de desechos generada en menos de un siglo ha provocado que haya tanto material inerte como orgánico o vivo en los mares, de distintos tamaños y formas interactuando con organismos.



Gran porcentaje se transforma en residuo y por diversos factores termina principalmente en el océano, el más vasto y biodiverso ecosistema del planeta donde anualmente llegarían 8 millones de toneladas de plástico, que las estadísticas indican que equivale a verter un camión de basura por minuto.

En efecto “estamos en un nivel en que en el océano hay dando vueltas casi tanto material inerte como materia orgánica y viva”, lamenta la doctora Camila Fernández, directora del Centro de Investigación Oceanográfica Copas Coastal que lidera el Departamento de Oceanografía de la UdeC.

Por eso lo considera una de las mayores amenazas del océano en la

actualidad y con proyecciones científicas nada alentadoras si es que no se actúa de forma significativa: una revisión de más de 2.590 estudios que comisionó el Fondo Mundial para la Naturaleza concluyó que la contaminación plástica se podría cuadruplicar en el océano a mediados de siglo, cuando pesará más el plástico que todos los peces del mar.

Crítico fenómeno

“El plástico prácticamente dura para siempre y tiene una capacidad muy baja para ser biodegradado. El mayor problema es nuestra incapacidad de hacernos cargo de los desechos”, sostiene Fernández como base del crítico fenómeno.

Se refiere a que tarda hasta cien-

tos de años en descomponerse y, aunque se han implementado normas para regular e innovado en nuevos biomateriales, el peor enemigo son los artículos de un uso o desechables como bolsas, cubiertos, vasos, cigarrillos y mascarillas que podrían estar siglos en el medio natural, depositados en sedimentos e interactuando con organismos.

Y Urbina aborda la existencia de macroplásticos o de tamaño visible al ojo humano, además de microplásticos de menos de 5 milímetros de diámetro y nanoplasticos medidos en nanómetros.

Las pequeñas partículas pueden ser fabricadas así para incorporarse a productos como belleza, higiene personal, fármacos o limpieza

del hogar. “Además, el macroplástico se puede fragmentar por distintos factores ambientales e interacción con fauna hasta llegar a tamaños pequeños. Entonces, se genera más abundancia de micro y nanoplastico”, explica.

Y ambos científicos ponen el acento en que con sus minúsculas dimensiones se transforman en los más grandes problemas si de potenciales riesgos e impactos del material se trata.

La razón es que por su pequeño tamaño son partículas capaces de ingresar a los organismos a través de distintas vías como ingestión mediante el agua, confundirse con alimento y adhesión o presencia en el alimento/presa.

Ciencia & Sociedad

La alta prevalencia de la contaminación plástica, sobre todo en tamaño micro y nano, genera muchas chances de que los consuman organismos vivos de distintos niveles de las tramas tróficas como crustáceos, peces y aves marinas, hasta el ser humano.

Y lo que implique para la salud y bienestar de las especies es un capítulo más crítico dentro de la crisis ambiental.

Diversos peligros

“Las consecuencias que el consumo de plásticos va a tener para la salud de organismos y humana todavía están con gran signo de interrogación”, releva Camila Fernández, ya que es un fenómeno más bien nuevo que está en pleno estudio sobre sus efectos nocivos.

El primer paso y certezas están en la magnitud del problema dentro de la naturaleza, luego en los organismos. En este sentido, aunque queda mucho por investigar y comprender, por lo que se conoce acerca del plástico se puede asegurar su presencia no resultará inocua, sobre todo en una exposición masiva o prolongada.

En términos generales, la investigadora menciona la malnutrición que se puede generar en organismos que consumen plástico y llenan sus estómagos con el material, sin comer sus alimentos, dañando su estado de salud y pudiendo generar mortalidad.

“Y las partículas pequeñas son capaces de atravesar paredes de tejidos, órganos y membranas celulares, y eso puede generar una serie de problemas fisiológicos para todas las especies que dependen de la cadena trófica marina, incluyéndonos”, expone.

También advierte que “en trozos o partículas pueden adherirse contaminantes o patógenos que se pueden transportar de un lugar a otro, incluyendo grandes distancias, en la medida que van viajando por las corrientes, como especies invasoras, virus y bacterias resistentes”.

Evidencias

Son varias aristas desde la que mirar al problema del plástico con una amplia gama de potenciales efectos y a distintas escalas, resalta Mauricio Urbina que ahonda en evidencias precisas que ha generado en sus estudios y lo que dispone la literatura.

Por ejemplo, experimentos con un pez hallaron que la ingesta prolongada de plástico causa lesiones intestinales y el intestino se hace menos eficiente en la absorción.

“Y datos de nuestro laboratorio y otros colegas muestran que la ingesta de plástico, alimentos o aguas contaminadas a largo plazo afecta el balance energético del or-



Crisis del plástico como sinónimo de desafío científico y social

Camila Fernández,
directora Copas
Coastal UdeC

“Las consecuencias que el consumo de plásticos va a tener para la salud de organismos y humana todavía están con gran signo de interrogación”.

Mauricio Urbina,
académico UdeC e
investigador IMO

“Todos podemos ser parte de la solución, y hacer esfuerzos por reducir el uso y desecho, y esto ejerce presión para avanzar en la infraestructura”.

ganismo. Porque produce efecto de saciedad, así que el organismo come menos y su calidad general se ve perjudicada con consecuencias de regeneración orgánica o arrancar de un depredador o capturar presas, además hay menos energía disponible para tener huevos”, detalla.

Otros estudios han asociado a aditivos contenidos en el plástico, específicamente químicos anti inflamables, con cambios hormonales importantes.

En otra arista plantea que “antes teníamos especies exóticas que pueden ser invasoras que se movían por trozos de árboles o algas que flotan en el mar, porque hay mucho material natural que flota; luego con el transporte marítimo se empezaron a pegar en barcos y podían colonizar otras áreas; hace unos años nos dimos cuenta que

los organismos marinos también están usando el plástico como balsa para dispersarse”.

Al respecto destaca su participación en una investigación que implica coleccionar basura en distintas playas locales y al estudiar los epibiontes (qué trae pegada) es frecuente hallar especies exóticas (normalmente muertas). La alarma no está en que sean peligrosas, dice, sino en los potenciales cambios a nivel de comunidades ecológicas.

Los desafíos

Ante sus múltiples y complejas aristas, la contaminación plástica genera múltiples y complejos desafíos para la ciencia y la sociedad.

En retos científicos, Fernández resalta “innovar para remover las partículas del océano, además de estudiar mejor cómo se comportan como vehículo de transporte y

cómo se comportan dentro de órganos vitales de organismos marinos y del humano”. También es importante avanzar en investigación, desarrollo e innovación en los materiales y su biodegradación.

Al lado social Urbina enfatiza que “ante el plástico todos podemos y debemos ser parte de la solución, y podemos hacer esfuerzos por reducir el uso y desecho, y esto también ejerce presión para avanzar en la infraestructura que se requiere porque hoy es difícil reciclar”.

Hay complejidades técnicas, pero también falta de educación y desconocimiento en la población, aunque sobre todo lamenta las dificultades de acceso cuando hay interés en reciclar o reducir el residuo plástico: no siempre los puntos limpios están cerca o funcionando y muchos están colapsados, y los productos ecoamigables son más caros.

Todas esas son brechas que urge acortar mediante distintas acciones para realmente demostrar y facilitar que cada persona y comunidad, desde su espacio y dentro de sus posibilidades, haga sus contribuciones que sumarán para transitar en avances paulatinos pero significativos para la salud del planeta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TRABAJADORES INFORMARON DE TRES INFRACCIONES

Aplican multas a Puerto Coronel: Gobierno confirmó acciones de la DT

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

“El 19 de abril se cursaron dos sanciones; la primera, por no otorgar trabajo convenido a trabajadores permanentes y, la segunda, fue por incumplimiento al art 142-a oferta mínima de puestos de Trabajo”, detalló Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío. Así el Gobierno confirmó que se le han cursado dos multas a la empresa Puerto Coronel, por parte de la Dirección del Trabajo (DT).

Asimismo, desde el sindicato de trabajadores informaron de una eventual tercera infracción tras una denuncia realizada el día 2 mayo por la no tramitación de licencias médicas.

En concreto, Guillermo Jaque, presidente del Sindicato I Marítimo Portuario del Puerto de Coronel, detalló que han presentado alrededor de 5 denuncias en la Dirección del Trabajo (DT). “La empresa ya lleva tres infracciones por prácticas antisindicales con tres infracciones. Una es del 19 de abril que dice que en el marco del procedimiento de fiscalización solicitado cúmplase con informar de dos multas cursadas a la compañía Puerto Coronel por no dar cumplimiento a la oferta de acceso de puestos de trabajo y por prácticas antisindicales contempladas en el art 142-a y hoy día (2 de mayo) cursaron una tercera multa y una además hay denuncias por la no tramitación de las licencias médicas de los trabajadores”, indicó.

El dirigente sindical explicó además que “cuando la empresa cierra el terminal debe realizar un pago mínimo por los turnos, equivalentes al sueldo mínimo a los trabajadores según el presente convenio lo que no ha realizado por eso hicimos una denuncia y la otra está hecha por la no tramitación de licencias médicas”.

Convenio colectivo

“Tenemos un convenio colectivo vigente que es desde el 2023 al 2025 donde se pactaron todas las dotaciones mínimas, pero ahora la empresa como sabe que no puede cambiar las condiciones de ese convenio porque es hasta el 2025, ellos detuvieron las faenas para solicitar que accediéramos a cambios en la productividad y

Información fue confirmada por la Seremi del Trabajo, Sandra Quintana. “Por no otorgar trabajo convenido a trabajadores permanentes y, la segunda, fue por incumplimiento al art 142-a oferta mínima de puestos de Trabajo”, dijo la autoridad.

FOTO: PUERTO DE CORONEL



las dotaciones, algunas de las cuales ya fueron ajustadas en 2023 cuando se firmó el convenio y la nueva negociación colectiva debería ser en mayo de 2025, entonces ahora ellos quieren llevar estos cambios a una suerte de nueva negociación pero de manera unilateral y solo lo que les conviene a ellos”, agregó Guillermo Jaque.

Cabe recordar que el conflicto, que lleva ya más de 30 días, está siendo monitoreado por el Gobierno tanto a través de reuniones sostenidas con la delegación presidencial y los sindicatos de los trabajadores como por la seremi del Trabajo y Previsión Social junto

con la Central Unitaria de Trabajadores a nivel provincial.

Respecto de los motivos del conflicto, se ha planteado por parte de los trabajadores que la empresa comenzó a exigir nuevas condiciones laborales, fuera del convenio colectivo. En tanto, desde la firma se ha señalado que para dar continuidad a las operaciones del puerto se debe contar con condiciones de seguridad adecuadas.

Isabel Besoain, gerente de personas de Puerto Coronel dijo que “en las primeras semanas de abril, Puerto Coronel participó de una instancia de mediación por parte de la Dirección

del Trabajo que lamentablemente no prosperó. Tampoco hubo un cierre formal de ese proceso con alguna acta. Sin embargo, tanto la Dirección del Trabajo de Biobío como la Nacional han realizado fiscalizaciones semanales a la empresa, tanto durante el proceso de mediación como posterior. Entendemos que esto no es una práctica habitual durante un proceso de mediación. Para los procesos de multa comunicados, la empresa presentará los argumentos que esperamos sean considerados por la autoridad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A principios de abril, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, envió a la Cámara de Diputadas y Diputados el proyecto de ley de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, iniciativa que busca establecer un marco regulatorio en el área desde el ámbito académico, en especial desde las instituciones de educación superior (IES) hacia la sociedad y la industria.

El marco regulatorio, presentado a través de un mensaje presidencial y que aún debe ser discutido por los integrantes de la Cámara Baja, está orientado a áreas como la promoción de la investigación en entidades de educación superior, generar mayor flexibilidad en las estructuras de transferencia tecnológica para desbaratar la creación de empresas de base científica tecnológica (EBCT) bajo su alero, y crear un Repositorio Nacional de Conocimiento e Información Científica y Tecnológica.

En el contexto universitario relativo al proyecto de ley se encuentran las spin-off, empresas que se crean a partir de los resultados de investigaciones desarrolladas en una casa de estudios, y suelen surgir cuando se detectan oportunidades comerciales desprendidas del trabajo investigativo. Estas spin-off pueden generar productos, servicios o tecnologías innovadoras, y según la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción, Dra. Andrea Rodríguez Tastets, la estrategia de apoyo de la Casa de Estudios, respaldada por un reglamento actualizado el año pasado, ha facilitado la creación de 14 spin-offs universitarias hasta la fecha.

“Este proyecto de ley viene a fomentar la transferencia en resultados de investigación científica y tecnológica, poniendo el conocimiento y a las instituciones de educación superior como actores relevantes para el desarrollo del país. En aspectos específicos, crea un repositorio público para compartir los resultados de investigación, que sirvan de capital para innovación y desarrollo, y actualiza estatutos para favorecer la creación de spin off, lo que ayuda especialmente a las universidades estatales”, explicó la Vicerrectora.

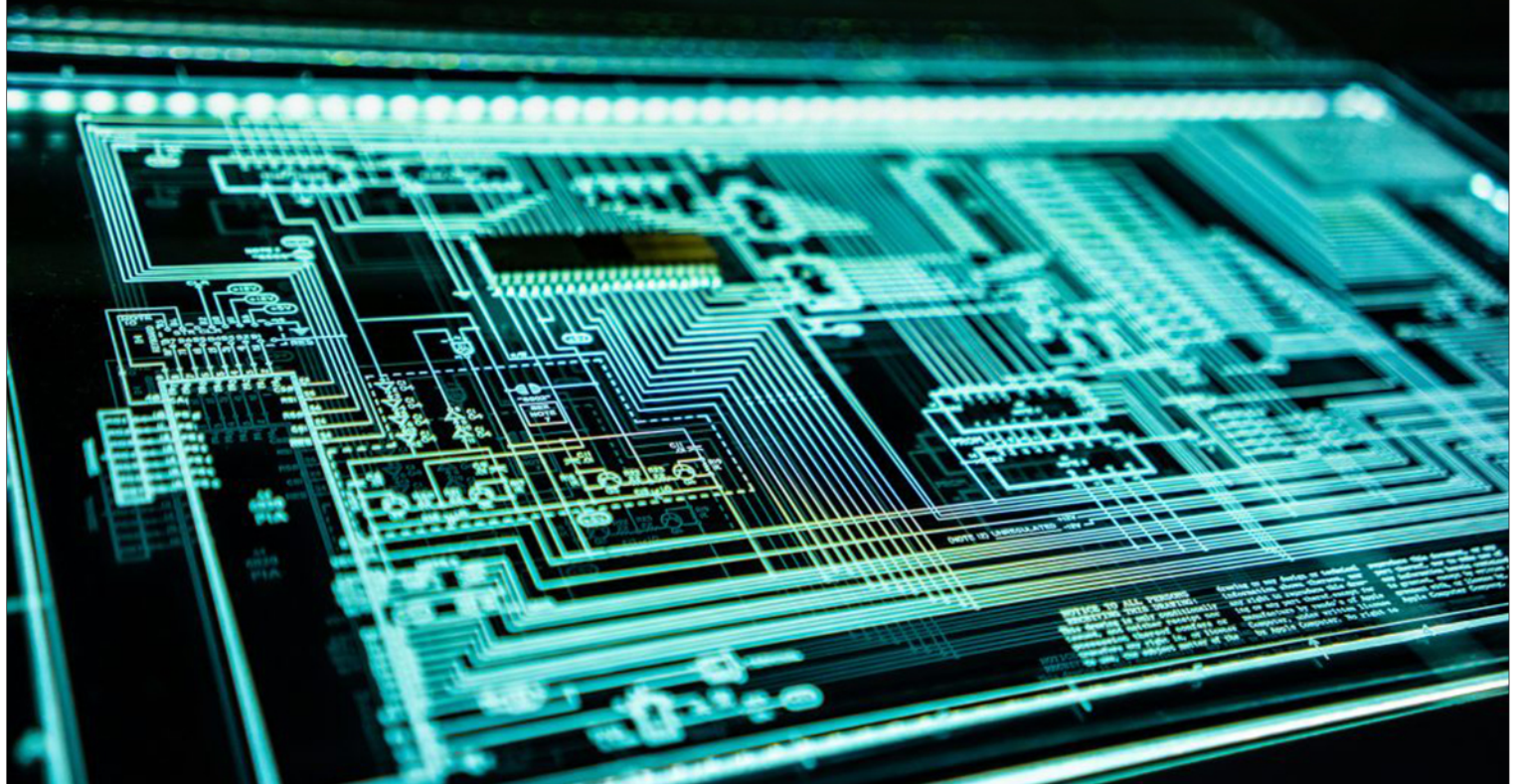
La figura del repositorio público que plantea el proyecto de ley es destacada por la Directora Ejecutiva de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) UdeC, Andrea Catalán Lobos, debido al ahorro de tiempo y recursos que significaría aprovechar los desarrollos y descubrimientos derivados de investigaciones científicas y tecnológicas realizados por terceros.

“El repositorio planteado permitiría conocer resultados de investigación de uso público y acortar así procesos de I+D, sin tener que partir de cero cada vez”, señaló la Directora de la

MIRADA DESDE LA ACADEMIA

Expertos locales analizan proyecto de ley que busca impulsar la transferencia tecnológica desde las universidades chilenas

La creación de un repositorio público es uno de los aspectos más llamativos del proyecto de ley que busca regular la relación entre universidades e industria, fomentando startups. La UdeC ya cuenta con una estrategia en marcha, que ha permitido la creación de 14 empresas de base científica tecnológica.



OTL, aclarando que el escenario que plantea la propuesta normativa “a nosotros nos cambia poco la situación”, ya que está ideada en primera instancia para resolver las dificultades que tienen las universidades del Estado.

A juicio de Andrea Catalán, el proyecto de ley reforzaría las reglas establecidas de manera interna por la Universidad de Concepción, lo que dejaría un entorno más robusto para la creación, desarrollo y logro de éxito de las empresas nacidas desde las investigaciones universitarias: “Para la UdeC, los lineamientos planteados por este proyecto de Ley vienen a reforzar las políticas internas que ya han sido reguladas insitucionalmente, creando un entorno más dinámico para las spinoffs universitarias», aseguró.

Una de las empresas surgidas a partir de investigaciones realizadas en la Universidad de Concepción es Konatec. Esta spin-off desarrolló un reómetro llamado Khreo, que emplea inteligencia artificial para medir en tiempo real cómo fluyen y se deforman los minerales en la minería, facilitando el ahorro de agua en los procesos de las mineras.

El Director de Tecnología de Konatec y académico de la Facultad de Ingeniería UdeC, Dr Leopoldo Gutiérrez Briones, señaló que el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo puede tener un impacto positivo en el desarrollo de startups y empresas basadas en la universidad, aunque recalzó en la necesidad de aumentar la inversión en investigación y desarrollo. “Lo que invierte el país en I+D es

muy bajo respecto de los otros países de la OCDE. Y eso, sin duda, tiene un impacto adverso sobre el desarrollo. Otro aspecto es que el aporte de los privados en I+D es bajo. Creo que una forma de que los privados se pongan con más recursos para hacer I+D es a través de estas empresas de base tecnológica universitaria, donde académicos, por decirlo de alguna forma, seducen a personas del ámbito privado, para que ingresen a estas startups e inviertan en I+D”, detalló el académico.

Para Leopoldo Gutiérrez, flexibilizar la participación de académicos y universidades en estas empresas favorecerá la transferencia de tecnología y la inversión privada, y aseguró que si bien la existencia de un repositorio de investigación es una buena idea,

podría haber dificultades en materia de propiedad intelectual, para lo cual contar con la asesoría de organismos claves es fundamental.

“En nuestra Universidad me sacó el sombrero con la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI). Ellos hacen un trabajo espectacular y nos apoyan en todo esto, haciendo más llevadero el acceso al mercado. Por eso es bueno armar estas empresas, porque pueden entrar personas que están en el mercado y que nos ayudan a entender cómo funciona y cómo hay que entrar. Hacer una empresa de bases científicas y tecnológicas está lleno de barreras, pero ahí es donde hay que ser resiliente”, afirmó el Dr. Gutiérrez Briones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

M. del Trabajo capacitó a 60 integrantes de Sintracap

El Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular, se reunió para participar de una capacitación convocada por el ISL, en la cual estuvieron presentes, profesionales del Servicio; la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana y la Directora Regional del Trabajo, Roxana Rubio Arévalo.

El objetivo del encuentro fue informar a las trabajadoras de sus derechos contenidos en el Convenio 190, en este caso, la Ley Karin, la cual sanciona el acoso sexual y laboral en los espacios de trabajo.

Sanción al acoso sexual y laboral

La Ley Karin o convenio 190 sanciona el acoso sexual y laboral en los espacios de trabajo.

Ley Karin

La Ley N°21.643, también reconocida como Ley Karin, fue instaurada en memoria de Karin Salgado, quien trágicamente perdió la vida en 2019 tras ser víctima de acoso laboral en el hospital de Chillán. Este marco legal tiene como propósito reforzar las medidas dirigidas a prevenir, investigar y sancionar el acoso y la violencia laboral en distintos ámbitos, abarcando tanto el sector privado, público como el municipal.



FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL MES DEL MAR

Sernapesca firma convenio con Safari Conservation

En el marco de las actividades de lanzamiento del mes del mar, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y la Fundación Safari Conservation, firmaron un convenio de colaboración. A través de este acuerdo, la fundación podrá brindar atención veterinaria, realizar diagnósticos y trabajar en la rehabilitación de fauna marina protegida rescatada o incautada por Sernapesca.

La Directora Nacional de Sernapesca, Soledad Tapia Almonacid, destacó la importancia de este acuerdo. "El poder trabajar con Safari Conservation ayuda a la rehabilitación más pronta de la fauna marina, que proviene de distintas regiones del país. (...) Llevamos cerca de 100 animales que han sido rescatados, entre ellos pingüinos, lobos de mar, incluso tortugas de mar y por lo tanto, el poder colaborar con Safari Conservation y poder afianzar nuestros lazos, es de suma relevancia para la protección y conservación de nuestra fauna marina", aseguró.

Para dar a conocer el trabajo que realizan Sernapesca y Fundación Safari Conservation, se invitó al 7° Año A de la Escuela Laura Matus de Doñihue, quienes pudieron aprender sobre la fauna marina que está protegida en nuestro país, cómo pueden ayudar a su cuidado, qué hacer en caso de ver un animal marino herido y conocer sobre la rehabilitación de especies. Además pudieron recorrer las instalaciones del parque y ver algunos de los animales marinos que están siendo atendidos actualmente.

El presidente de la Fundación Safari Conservation, Diego Peñaloza, estimó por su parte que "es un gran hito poder formalizar este convenio con Sernapesca, porque va a tener un gran impacto en el cuidado, la protección y la conservación de la fauna marina en el territorio. Contamos con instalaciones para poder atender tanto a reptiles, mamíferos

A través del acuerdo, la fundación podrá brindar atención veterinaria, realizar diagnósticos y trabajar en la rehabilitación de fauna marina protegida rescatada o incautada por Sernapesca.



FOTO: SERNAPESCA

ros y aves marinas; y en conjunto a los rescates que hace el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, poder darle otra oportunidad a estos animales que se ven lastimados, muchas veces, por causas antrópicas".

Cabe destacar que el convenio cubre a la fauna marina protegida que haya sufrido lesiones y/o en-

fermedades, ya sea por motivos naturales o antrópicos. Además, Sernapesca también podrá solicitar que los profesionales de la Fundación realicen la toma de muestras para estudio o investigación, como también las necropsias de ejemplares que hayan sido encontrados sin vida o resulten muertos a pesar de

la atención médica.

Todo esto en el marco del trabajo de la protección de los recursos hidrobiológicos y el medio ambiente marino, que es uno de los ejes de acción de Sernapesca.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Corcubío continuará difundiendo este 2024 las actividades artísticas a la mayor cantidad de gente.

Dentro de los desafíos estaba el poder contar con un espacio como sede oficial de la corporación.

La naciente agrupación docta proyecta el poder presentarse tanto fuera como dentro de la Región.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

NACIENTE ORGANIZACIÓN DESDE TIERRAS ANGELINAS

Un anhelado proyecto que ya alcanzó un año de recorrido

La Corporación Cultural Biobío (Corcubío) nació hace 12 meses con sede en Los Ángeles y su propuesta estrella, la Orquesta Filarmónica de Biobío, hizo historia siendo la primera agrupación en su tipo perteneciente a la provincia. Se destaca también dentro de este aniversario el canal Corcubio TV, señal televisiva que transmite durante todos los días world music y música clásica.

Si bien es una idea de larga data, fue hace tan sólo unos días que coronó un exitoso primer año de vida, en una ceremonia que reunió a un número importante de personas del mundo artístico y cultural de la provincia del Biobío.

La Corporación Cultural de Biobío (Corcubío) cumplió doce meses de intenso trabajo, con un equipo consolidado que con vocación y compromiso, han sacado adelante un proyecto que busca abrir caminos para cultores de la zona, y a la vez, ampliar la oferta artística a disposición de las audiencias.

“Esto recién comienza, ya que si bien hemos recibido el beneplácito de la comunidad, existen desafíos para ir alcanzando, y llegar así a más personas con esta renovada oferta. La consolidación de la Orquesta Filarmónica de Biobío (Ofbio), y marcar presencia en las 14 comunas de la provincia, es un reto importante, el que sólo conseguiremos con el apoyo y compañía de toda la comunidad de la provincia de Biobío, y de las autoridades locales y regionales”, afirmó Miguel Rivera, gerente de Corcubío.

Así la Ofbio, que es uno de los pilares fundamentales de Corcubío, cuenta con una treintena de músicos con alto nivel interpretativo de clásicos y piezas contemporáneas, lo que le ha permitido desarrollar exitosas presentaciones con un amplio marco de público tanto en Los Ángeles como en Mulchén. Un camino musical que este año continuará expandiéndose.

“Ha sido un logro gigante poder llevar a cabo formar una orquesta profesional en nuestra provincia, ya que si bien somos capital provincial de Biobío, nunca tuvimos una agrupación de este tipo. Ha sido un trabajo bastante intenso, y además cuesta arriba en cuanto a continuidad, es decir, conseguir los recursos para que nos permitan hacer un trabajo musical profesional como se debe”, recalcó Rivera.

Destacado también ha sido el poner a disposición de la comunidad en general, la señal televisiva con contenido artístico cultural durante las 24 horas del día, los 365 días del año, al cual se puede acceder a través de una aplicación, y también gracias a algunos operadores de cable nacionales bajo el nombre Corcubio TV. “Celebrar también el hecho de dar a conocer a los artistas a través de nuestro canal de televisión, el cual se puede descargar desde Appstore totalmente gratuito, con música clásica y world music. Es una propuesta que ha tenido muy buena aceptación. Nos estamos



FOTO: CEDIDA CORCUBIO



EL HITO ANIVERSARIO se celebró en el hall de acceso de Inacap Los Ángeles junto a Christian Gálvez.

abriendo a la posibilidad de emitir material de músicos chilenos, ya estamos haciendo las gestiones en ese sentido para conseguir las respectivas autorizaciones, por ejemplo, difundir material de otras orquestas o filarmónicas del país”, acotó el también

músico angelino.

Metas por alcanzar

En la línea de los retos o desafíos que le deparan a la corporación para adelante, está el poder conseguir fondos estables para el funcionamiento

de la orquesta de manera sostenida, tal como lo plantea Rivera, “eso aún no se concreta, pero tenemos el compromiso del Gobierno Regional de trabajar en esa dirección y creemos que dará algún fruto en su momento”.

Dentro de la línea musical, igual estaría en planes el poder contar con una big band de jazz, expandiendo así el rango musical a interpretar. No obstante, “hay que seguir fortaleciendo y consolidando la labor de la filarmónica, lo cual igual ha sido difícil por el tema de los financiamientos indebidos, y que nos ha afectado a corporaciones y fundaciones que no tenemos ninguna relación con ese tipo de asuntos”, dijo el gerente de Corcubío.

También está el poder contar con un espacio físico donde poder funcionar y gestionar sus distintas actividades. “No tenemos una sede, falta un lugar donde podamos ensayar, abrir un espacio para nuestros músicos. Estamos tratando de funcionar gracias a la buena voluntad de algunas entida-

des privadas, que nos han abierto sus puertas, pero claramente el trabajo de gestión cultural en nuestra realidad país le hace falta un soporte distinto. O sea, entender que el arte y la cultura vienen a mejorar el estándar de vida de quienes pueden acceder a este tipo de ofertas”, acuñó el músico.

Cerrando que “hemos tenido conversaciones entre Bienes Nacionales y el Gobierno Regional, y la verdad no tenemos mucha chance en estos minutos, no existe un espacio que nosotros podamos habilitar para el funcionamiento de Corcubío. No es algo que nos sorprenda, es molesto, pero es algo que estábamos al tanto de lo difícil que es llevar adelante este tipo de proyectos y aún así lo decidimos encausar. Esperamos que en algún minuto se logre, a través de la gestión, entendimiento social y compromiso político, estar bajo un techo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Lota Schwager volvió a ganar: goleó 6-0 a Tomé

El cuadro minero obtuvo su tercer triunfo, en cuatro partidos, en la Zona Sur de Tercera B, tras golear por 6-0 a Deportes Tomé en condición de visitante, Los goles para el equipo de Renato Ramos

fueron anotados por Silva al minuto, Felipe Arratia (3' y 27'), Johan Munives (30' y 34') y Matías Segura (63'). Naval, por su parte, hoy se medirá con Hualqui, a las 15.30 horas en el Municipal de Hualqui.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Estadio Ester Roa Rebolledo Público: 437 espectadores Árbitro: Reinerio Alvarado	
 2	 1
U. DE CONCEPCIÓN	SAN FELIPE
GOLES	
31' Herrera 47' Autogol de Dubó	45' Jara
FORMACIONES	
J. Sanhueza C. Rodríguez N. Garrido H. Sanhueza E. Flores L. Molina D. Lemos F. Orellana W. Cid I. Herrera J. Sánchez Sotelo	M. Ibacache A. Herrera F. Silva G. Guaquil C. Dubó H. Herrera I. Vásquez G. Jara F. Gómez C. Huanca M. Sandoval
DT Javier Torrente	DT Christian Lovincevich
CAMBIOS	
55' F. Gutiérrez por W. Cid 55' M. Donoso por J. Sánchez Sotelo 66' J. Saldías por F. Orellana 80' R. Riquelme por I. Herrera	46' F. Quiroz por C. Dubó 46' B. Riveros por F. Gómez 59' V. Álvarez por I. Vásquez 77' Maureira por M. Sandoval
TARJETAS AMARILLAS	
Herrera, H. Sanhueza, Gutiérrez, Riquelme	Herrera, Maureira

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

UDEC DERROTÓ 2-1 A SAN FELIPE EN COLLAO

Lo sufrió, pero logró sacarlo adelante y volvió a ganar en casa

Si bien no mostró un buen juego, el Campanil pegó en los momentos justos en el primer tiempo y pudo aguantarlo en el complemento. Segunda victoria desde la llegada de Torrente a la banca.

Era un duelo donde lo que más valía era ganar, más allá del juego. Y así, la UdeC sacó la tarea adelante, venciendo 2-1 a San Felipe en el Ester Roa. Un encuentro que le da mucho aire al Campanil en la lucha por la permanencia, el primer objetivo auricielo.

Desde el comienzo se vio que ambos equipos necesitaban el triunfo, y se dio un partido abierto, con transiciones rápidas, saltándose el mediocampo. La UdeC generó varios córners, pero le faltaba profundidad en el último cuarto de cancha, mientras la visita inquietaba con remates de media distancia: primero fue Sandoval el que remeció el travesaño de Sanhueza, y luego un disparo de Axel Herrera que se fue del palo del arco auricielo.

Luego, Sandoval tuvo otro buen remate de distancia que despejó bien Sanhueza. La visita hacía más mérito, pero el local golpeó primero a los 31'. Una mala salida

permitió la recuperación de Herrera a la entrada del área, y segundos después sacó un gran derechazo que dejó sin opción a Ibacache. Golazo, el primero del

delantero en el Campanil.

A los 45', Jara puso el empate con un gol de otro partido: tomó el balón en campo propio, eludió un par de rivales y desde unos 25 metros

sacó un colocado remate que dejó sin opción a Sanhueza. Parecía que se iban así al descanso, pero en los 47' una presión de Herrera fue clave para el autogol de Dubó, que puso 2-1 al local al cierre del primer tiempo.

En la segunda fracción, la visita se instaló en campo contrario, con una UdeC que aguantaba tratando de contragolpear. A los 60', Sanhueza estuvo muy atento para atrapar un cabezazo de Huanca, y a los 75' un tiro de distancia de Jara se fue desviado por poco.

A los 77', Donoso intentó con un remate desde fuera del área que pasó cerca, y de ahí en adelante San Felipe presionó más en campo contrario, generando peligro sobre todo con remates de media distancia. La más clara la tuvo el local cuando Camilo Rodríguez remató a los 96', pero disparo fue sacado de la línea por un defensa visitante.

No hubo tiempo para más, y la UdeC logró quedarse con una victoria que vale oro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

LIGA NACIONAL FEMENINA

UdeC quiere volver a la victoria en casa ante Puerto Montt

El Campanil viene de caer de forma ajustada de la Ufro, y suma un triunfo y una derrota en este inicio. Además, anuncian la incorporación de Vania Vega y la salida de Shanice Johnson.

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

De dulce y agraz ha sido el inicio de campeonato para Basket UdeC en la Liga Femenina, primero con un triunfo frente a la Uscs de visita y luego una derrota en la Casa del Deporte ante la Ufro. Hoy, quiere volver al triunfo ante Puerto Montt, también como local.

Desde el plantel, Bárbara Cousiño reflexionó en torno al inicio de la liga y mencionó que “la verdad que fue un buen inicio, siempre es bueno comenzar ganando, sobre todo con un equipo como la Uscs que defiende y corre mucho en la cancha. Luego contra Ufro fue un encuentro muy parejo que no pudimos cerrar de la mejor manera”.

Sin embargo, el equipo del Campanil tiene hoy otra posibilidad de reivindicar la localía, esta vez contra Puerto Montt, un equipo que perdió sus dos primeros encuentros en casa, contra Paillaco y el Español. Lo anterior indica que el cuadro visitante intentará salir del fondo de la tabla, donde figura con dos unidades.

Frente al nuevo certamen, la jugadora mencionó que “ya dejamos atrás los dos primeros partidos, esta semana nos hemos enfocado en nosotras, en lo que tenemos que mejorar como equipo, seguir trabajando, potenciar lo que hacemos bien, y ajustando lo que tenemos más débil como equipo”. En esa misma línea, mencionó que “aún el equipo tienen que acoplarse a las nuevas incorporaciones”.

Bajas y altas

Las primeras bajas que tuvo el cuadro del Campanil fueron la estadounidense Shanice Johnson, que se lesionó en un entrenamiento previo al inicio de la liga, y Vania Vega producto de una lesión muscular. Al respecto, Yencil Torres, histórica jugadora auricelo,



FOTO: FACEBOOK BASKET UDEC.

dijo que “Shanice por su lesión, lamentablemente no podrá seguir compitiendo, por lo tanto quedamos a la espera de otra extranjera, pero no hay una fecha clara de su llegada”.

En cuanto a Vania Vega, que debutará en el presente certamen, indicó que “me siento feliz y con muchas energías y ganas de jugar, estas semanas en Concepción han sido de adaptación con el equipo”. Respecto a su recuperación, añadió que “ha sido una espera larga, por la lesión que tuve, pero no fue nada grave y ya tengo el alta para poder incorporarme de lleno en la competencia”.

Además, Vega añadió que “confío en mi equipo y el cuerpo técnico, quiero que sea una gran LNF y entregar lo mejor de mí, me han recibido súper bien y sé que si seguimos trabajando así podremos lograr nuestros objetivos. Tengo mucha confianza en mi equipo y el cuerpo técnico con el trabajo que venimos haciendo, quiero que sea una gran Liga Nacional Femenina y entregar lo mejor de mí. Me han recibido súper bien aquí y sé que si seguimos trabajando así podremos lograr nuestros objetivos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RUGBIERS.CL

Old John's quiere seguir su buena racha ante Country

Los Leones Rojos esperan a Country en el Venado (14 horas) por la cuarta fecha del Top 10, donde esperan aumentar la racha con una tercera victoria consecutiva, la primera de local contra Old Macks y la segunda contra Alumni en Santiago. En cuanto a su rival, viene de perder el último partido en casa, pero se mantienen en cuarto lugar con 11 puntos, tan solo a una unidad de Old John's.

Tabla pareja y el partido promete ser peleado, así lo señala el capitán de Old John's, Francisco Neira y declara que “Country es un equipo muy fuerte y frontal, siempre se ha caracterizado por ese juego, pretendemos contrarrestar con nuestra defensa la que será clave a la hora de detener los enviones y arriba hacer nuestro juego, de meter una buena presión y así llegar a ganar un partido que sabemos será duro”.

En cuanto a la preparación de cara al encuentro, Neira señaló que “tuvimos una semana distinta, aprovechamos de entrenar el martes, en el mismo horario de hoy para simular de la forma más real posible. Además, seguramente la cancha va a estar mojada por el clima lluvioso que tendremos todo este fin de semana, pero

Los dos saldrán por los puntos

“Ambos saldremos a proponer, necesitamos ganar, será una guerra”, dijo Francisco Neira, capitán de Old John's.

sabemos que podemos construir un marcador bien interesante, ojalá a favor nuestro”.

El equipo sampedrino se presentará con dos bajas: Cristian Marcos y Javier Valderrama que se lastimó vs Alumni y está en proceso de recuperación. Respecto a la situación de Cristian Marcos, el capitán mencionó que “se mantendrá su ausencia, ya que no estará en el país, pero tenemos jugadores que pueden compensar”.

En cuanto a las campañas, tanto el equipo local como el visitante suman dos partidos ganados y uno perdido, la diferencia es mínima, un punto, pero estos detalles son los que marcan la diferencia en la cancha y en la tabla. En ese sentido, Francisco Neira declaró que “los dos equipos van a salir a proponer mucho, necesitamos el triunfo, será una guerra”.

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN VISITA A TRASANDINO

No vale otra cosa que no sea volver con un triunfo

El "León" llega con dos derrotas seguidas y a mucha distancia del líder Melipilla a enfrentar al colista, que tiene aires renovados con su nuevo técnico.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Luego de ganar el clásico a Fernández Vial, parecía que Deportes Concepción entraba en un momento de mucha confianza e ideal para seguir acortando distancias con Melipilla en la Segunda División. Sin embargo, los morados perdieron sus dos encuentros siguientes, el último ante los potros, y ahora miran de lejos la punta del torneo. Por eso, hoy no vale otro resultado que no sea ganar ante Trasandino, el colista del certamen, con quien se medirá desde las 17.30 horas en Los Andes.

En la dura caída ante Melipilla, los lilas además sufrieron la expulsión de Brayan Valdivia, quien no podrá estar hoy por suspensión. A él se suma el lesionado Gary Tello y podrían ser más bajas de acuerdo a la evolución que tengan los más afectados por la gripe que sacudió al club durante la última semana.

Como siempre, es una incógnita la formación que prepara Felipe Cornejo, que siempre ha cambiando el once entre un partido y otro desde que llegó al club. Más allá que los números lo avalen, sin dudas no dar aún con una formación tipo ha atentado contra el rendimiento del equipo, sobre todo en los primeros tiempos, donde las estadísticas también son contundentes: sólo en el clásico con Vial el León se fue en ventaja al descanso, y en los dos duelos recientes se fue abajo en el marcador.

Por el lado de Trasandino, hay ánimos renovados con la llegada del experimentado Ramón Climent a la banca, que buscará sacar del fondo a un equipo que no tiene malos jugadores, pero no ha logrado tener un buen rendimiento colectivo y sacar resultados

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Trasandino				D. Concepción			
Posición	Puntos			Posición	Puntos		
14°	5			5°	15		
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
1	2	6	-12	4	3	2	+2
19%				55%			

Viana	Torres	Aros	Matamala	Cezar	Escobar	Torres	Rigazzi	Araya
	Delfino	Corral	Faria	Mesías	Flores	Espínola		
	Lee-Chong	González			Lopes	Saavedra		

Estadio: Regional de Los Andes	Hora: 17:30	Árbitro: Hernán Banda
--------------------------------	-------------	-----------------------

 <p>DT: Ramón Climent</p>	<p>El historial:</p> <p>Se han medido en 8 ocasiones, con 5 triunfos para Deportes Concepción y 3 para Trasandino (no hay empates). El último duelo fue victoria morada por 3-1.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Un grave cuadro gripal afectó al elenco morado esta semana, por lo que hay jugadores que llegaron con "lo justo". El "León" no contará con Brayan Valdivia y Gary Tello.</p>	 <p>DT: Felipe Cornejo</p>
--	--	---

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Remate 10 Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3 piso, subastará por medio de videoconferencia, mediante plataforma Zoom el 22 mayo 2024, a las 13:45 horas el Lote número Cuatro de una superficie de 2,28 ha; el 12 de junio 2024, a las 13:00 horas el Lote número Siete de una superficie de 1,84 ha; el Lote número Ocho de una superficie de 1,73 ha; el Lote número Diez de una superficie de 6,822 ha; y el Lote número Once de una superficie de 8,30 ha; y el 13 junio 2024, a las 13:00 horas el Lote número Doce de una superficie de 7,34 ha, todos inscritos a nombre de Inversiones Kalaco's SA a fojas 156 número 81 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero de 2014. Mínimo posturas (1) Lote número Cuatro 2006 UF; (2) Lote número Siete 1472 UF; (3) Lote número Ocho 1384 UF; (4) Lote número Diez 4717 UF; (5) Lote número Once 4399 UF; y (6) Lote número Doce 3890 UF, todos en su equivalencia en pesos. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96105582697>. ID de reunión: 961 0558 2697. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate, o en forma material conforme se disponga el día de la subasta. El remate se realizará de manera remota. Bases y antecedentes secretaría tribunal. Demás antecedentes juicio desposesimiento hipotecario rol C 20271-2018 caratulados «Multiaval Sociedad Anónima de Garantía Reciproca con Inversiones Kalacos». Secretaria.

EXTRACTO

ANTE el JUEZ ÁRBITRO DE DERECHO CRISTIAN ECHAYZ CARRASCO, en causa de liquidación caratulada "Contreras con Mendoza", se rematará el día 29 de mayo de 2024, a las 12:00 hrs., en la sede arbitral ubicada en Rengo N° 444, oficina 12, Concepción, y además por videoconferencia en plataforma, zoom: ID de Reunión: 892 5632 0385, Clave de Acceso: 565518; el inmueble ubicado en Talcahuano, Jaime Repullo N° 2515, conjunto habitacional Vegas de Perales cuyo dominio rola inscrito a favor de Juan Aladino Mendoza Hidalgo a fojas 3321 N° 1037 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano del año 1997. Rol de Avalúo N° 1845-333 de la comuna de Talcahuano. El mínimo de las posturas será la suma de \$28.239.869.- Para efectuar posturas al remate, interesados deberán acompañar vale vista a la orden del Juez Árbitro, dinero en efectivo, depósito o transferencia, por el 10% del mínimo fijado, en oficio del Tribunal Arbitral, en calle Rengo N° 444, Concepción, hasta una hora antes de la hora fijada para la subasta. Mayores antecedentes consultar al correo: arbitrales@notariagarcia.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Judith

EL TIEMPO

HOY **7/11**

LUNES 8/12

MARTES 7/12

MIÉRCOLES 6/12

LOS ÁNGELES 5/12

RANCAGUA 5/16

TALCA 7/14

SANTIAGO 6/17

CHILLÁN 6/13

ANGOL 3/11

TEMUCO 2/9


P. MONTT 2/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	OBRAS		NOCIVO		MENUDA RAYA MORSE	VIENTO DEL MAIPO	BALNEARIO CURICANO	SANTO	
	JUAN CELTA				ELEVADO PERCIBIERAN				
	ALA							ESLABON MOTEJA	
	LUNA DE JUPITER			NADA PEREZOSO		GATO GRINGO RADON			
COBIJARIA		PROVEA	GUARNICION	CARBONO RATA EN BOSTON	ECHA EL GUANTE ESCASO				
							OKEY YODO		
	AVE LADRONA				RADIO PALOTE	VOLADO AZOE			
PADECERIAN							AVENIDA LA MUDA		
PIE REVUELTO			ENROQUE CORTO ZONA		NITROGENO L. GRIEGA	FIN DE FOTO			
APAREJAN				2.7182 INCREDULO		DE ESTA MANERA			
ORO GALO			TRAILLA SIAMES						
ABORRECES									
PUNTO MORSE		DOS ASES AZUFRE		MI MITAD DE CIEN		UNO DIEZ			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Aníbal Pinto 510	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Portus • Las Lilas 16, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

		3	8		9	6	2	7
5	9	7	2			1		8
8			1	7		9	4	
7	1		4			5	8	2
6			5			3	1	
3	5		9	2			6	4
	8		7	1		4		
9	3		6	4	8	2		
4				9	2			

MEDIO

	5			8	1	7		
8				5	7	6		
1	9				4			
			4	1				3
3		9			8			5
	8	1						
4		5					2	
	6	8	7				5	
		3			5	4		7

EXPERTO

								6
			8		1			3
	4				5	1		7
8	1		2			5		
5							8	1
4	3		5					
			7		3		5	2
					6			9
	9							